

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Robo-Advisor Sorteo Mundial de Motociclismo Portimão 2022”

Promoción válida desde el 28 de marzo de 2022 hasta el 7 de abril de 2022 (ambos incluidos).

OPEN BANK, S.A. (en adelante “Openbank” o el “Banco”) sorteará un (1) pack de dos (2) entradas individuales para el Mundial de Motociclismo que tendrá lugar en Portimão entre el 22 y el 24 de abril de 2022, entre todos los clientes que cumplan las condiciones señaladas en el apartado 1.

Todas las características del pack mencionado anteriormente se encuentran detalladas en el anexo I de las presentes condiciones.

Se elegirán, de conformidad a lo dispuesto en el apartado 3, un (1) ganador y diez (10) suplentes.

El premio de este sorteo no podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación.

Openbank se reserva la facultad de sustituir el premio de la presente promoción por otro de similares características de igual o superior valor al aquí establecido.

Ten en cuenta que toda inversión conlleva riesgos, incluida la ausencia de rentabilidad y/o pérdida del principal invertido.

1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN Y EN EL SORTEO

Podrán participar en la promoción los clientes que cumplan todas las condiciones requeridas y que se recogen a continuación:

- Ser persona física, mayor de edad.
- Ser residente en Portugal, con domicilio de correspondencia Portugal.

Si ya eres cliente de Openbank:

- Darse de alta en la promoción introduciendo el código promocional “**PORTIMAO22**” en el campo denominado “Código Promocional” que se encuentra dentro del proceso de alta en la promoción hasta el 7 de abril de 2022 (incluido), aceptando estas condiciones.

Si no eres cliente de Openbank:

- Darse de alta como nuevo cliente introduciendo el código promocional “**PORTIMAO22**” en el campo denominado “Código Promocional” que se encuentra dentro del proceso de alta como nuevo cliente hasta el 7 de abril de 2022 (incluido), aceptando estas condiciones.

En ambos casos:

- Tener contratado el servicio de inversión automatizada Robo-Advisor a 7 de abril de 2022 (incluido), con una inversión mínima de 500€. Se obtendrá una participación en el sorteo. Para obtener el premio, el servicio se deberá mantener contratado hasta la fecha de entrega del premio.

2. EXCLUSIONES DE LA PROMOCIÓN

Estarán excluidos de la promoción:

- Empleados en activo de Openbank y Open Digital Services, S.L.
- Clientes que no cumplan todas las condiciones especificadas en el apartado anterior.
- Clientes menores de 18 años de edad.
- Clientes no residentes en Portugal y clientes residentes con domicilio de correspondencia fuera de Portugal.
- Clientes que hayan cancelado el servicio de inversión automatizada Robo-Advisor antes de la fecha de entrega del incentivo.
- Clientes que realicen, a juicio de Openbank, una actuación fraudulenta en la presente promoción.

3. FECHA DE REALIZACIÓN DEL SORTEO

El sorteo se realizará ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Don Antonio Pérez-Coca Crespo, el día 12 de abril de 2022.

Si por causa justificada no fuese posible realizar el sorteo en alguna de las fechas indicadas anteriormente, se llevará a cabo el siguiente día hábil a la respectiva fecha prevista.

Si una vez comenzado el proceso del sorteo, éste se interrumpiera por razones técnicas o causas ajenas a la voluntad de Openbank, se volvería a repetir desde el principio, anulando todas las actuaciones desarrolladas hasta el momento, incluidas las adjudicaciones de incentivos que se hubieran producido.

4. ESTRUCTURA PARA REALIZAR EL SORTEO

Openbank presentará al Notario un fichero informatizado en el que consten todos los clientes que tengan derecho a premio según lo establecido en el apartado 1 anterior.

El Notario elegirá al azar una cifra denominada “semilla” en términos informáticos, que pondrá en marcha un proceso informático que permitirá la selección aleatoria de un (1) ganador y los diez (10) suplentes del sorteo.

Openbank conservará los ficheros informatizados en los que consten todos los clientes que cumplan los requisitos exigidos en este documento de condiciones y que accedan al sorteo por un plazo de 60 días a contar desde la fecha de celebración del sorteo, a fin de poder atender cualquier solicitud de verificación de la participación solicitada por dichos titulares.

5. COMUNICACIÓN A LOS GANADORES DEL SORTEO

Tras la realización del sorteo, Openbank contactará con el cliente agraciado mediante llamada telefónica al número de contacto que conste en la base de datos de Openbank, indicándole que ha sido ganador del premio, los pasos que el ganador deberá seguir para poder recibir el premio, así como la fecha de entrega del mismo. El premio se recogerá en el centro de acreditaciones del evento en cuestión, siempre y cuando se cumplan condiciones..

Si en el plazo máximo de 3 días naturales desde la adjudicación del premio: (i) no hubiera sido posible localizar al cliente agraciado; (ii) éste no aceptara el premio; (iii) no pudiera disfrutarlo por cualquier motivo; o (iv) no tuviera derecho al mismo, según lo dispuesto en los apartados 1 y 2 anteriores, el premio recaerá en el suplente seleccionado al efecto, que tendrá que manifestar su aceptación en ese mismo plazo estipulado repitiéndose sucesivamente el mismo procedimiento hasta agotar la lista de suplentes por orden de prioridad de salida en el sorteo. En el caso de que, una vez agotada la lista de suplentes, no hubiera sido posible localizar a ninguno de ellos, o no aceptaran el premio, o no pudieran disfrutarlo por cualquier motivo, el premio en cuestión se considerará desierto.

Una vez se entienda aceptado y/o recibido el premio por el ganador, éste no podrá ser objeto de rechazo ni devolución a Openbank.

Si quieres saber más sobre tus derechos o ampliar la información sobre cómo protegemos tu privacidad, accede a la Política de Privacidad en la web www.openbank.pt.

6.- PUBLICIDAD DE LOS PREMIOS

Podrá darse publicidad del resultado del sorteo en diversos medios de comunicación, así como en la web de Openbank y sus redes sociales. Asimismo, el ganador del premio autoriza, mediante la aceptación de las presentes condiciones, a Openbank a utilizar su nombre y apellidos con fines publicitarios en el material relacionado con la presente promoción.

El ganador podrá ejercer en todo momento y de conformidad con la legislación vigente, sus derechos de portabilidad, acceso, rectificación, cancelación y oposición a los tratamientos y cesiones antes indicadas, así como ejercer otros derechos sobre la protección de sus datos personales, otorgados por la normativa vigente en cada momento, a través de la dirección de correo electrónico privacy@openbank.es o llamando al teléfono 900 222 32 42.

7. CONSULTAS

Para cualquier aclaración en relación al cumplimiento de las condiciones de esta promoción contacta telefónicamente con nuestros especialistas en el 91 1773316 o por email en la dirección de correo electrónico inversiones@openbank.es.

Recuerda que además en nuestra página web tienes todo el detalle de nuestro servicio de reclamaciones y atención al cliente.

El plazo para solicitar la aplicación de la presente promoción, una vez finalizado el plazo para el cumplimiento de los requisitos, caduca el 11 de abril de 2022.

8. FISCALIDAD

El premio constituye una ganancia patrimonial en especie sujeto a tributación en España de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la renta de no residentes. El importe del ingreso a cuenta será asumido por Openbank sin que se repercuta el mismo al cliente. El cumplimiento de las obligaciones tributarias generadas en su país de residencia, corresponderán en exclusiva al cliente, sin que Openbank asuma ninguna responsabilidad sobre las mismas.

9. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Openbank queda exonerado de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de cualquier circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al correcto disfrute del premio.

La adjudicación del premio no se podrá impugnar en ningún caso por errores cometidos involuntariamente por Openbank.

10.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A) Uno de los requisitos para poder participar en la presente promoción es ser cliente de Openbank. Durante su alta como clientes, los participantes serán informados acerca del tratamiento de sus datos personales por parte de Openbank derivado de dicha condición, pudiendo consultar también la información en la página web www.openbank.es/politica.

B) Además del tratamiento de los datos de los participantes derivados de su condición de clientes, sus datos personales (i) serán almacenados por Openbank con la finalidad de cumplir determinadas obligaciones legales, (ii) se usarán para comunicar y gestionar la entrega del premio y (iii) serán comunicados a la Agencia Estatal de Administración Tributaria por motivos de fiscalidad.

Los participantes podrán ejercer en todo momento y de conformidad con la legislación vigente, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento a través del siguiente correo: privacy@openbank.es y consultar más información sobre protección de datos en la página web: www.openbank.es/politica.

11.- DEPÓSITO DE CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Las condiciones de la presente promoción se encuentran depositadas y protocolizadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, Don Antonio Pérez-Coca Crespo, con despacho en Calle Monte Esquinza, 6, 28010, Madrid y publicadas en el Archivo Electrónico de bases de Concursos (ABACO) servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado y publicado en www.notariado.org/ABACO y estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas.

12.- ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus condiciones y el criterio de Openbank en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada de este sorteo.

Openbank se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio en las condiciones de la promoción, así como a suspenderla o a ampliarla en el momento en que lo considere oportuno o por causas de fuerza mayor, siempre haciendo públicos dichos cambios y previas las autorizaciones administrativas que, en su caso, correspondan.

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

Pases de paddock 3 días
Hospitality service
Visita a boxes
Meet & greet con pilotos
Acceso a parrilla

